



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/17221  
27 mayo 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de fecha 25 de mayo de 1985 (S/17220), tengo el honor de comunicarle que, como predecíamos en esa carta, los dirigentes baasistas del Iraq cumplieron sus amenazas y atacaron centros de población civil de muchas de nuestras ciudades.

A las 02.30 hora local del domingo 26 de mayo de 1985, la aviación iraquí bombardeó Teherán causando muchas bajas entre la población civil inocente, así como daños materiales. Hasta las 09.45 hora local, el total de muertos ascendía a cinco, temiéndose que hubiese otros enterrados bajo los escombros. Además, otros ataques aéreos contra las ciudades de Ilam, Gilan-e-Gharb, Karand y Baneh, y ataques con misiles contra Bakhtaran e Isalam Abad causaron decenas de mártires y heridos con grandes pérdidas y daños materiales.

En un intento de explotar el reciente atentado, afortunadamente fallido, contra la vida del Emir de Kuwait, el régimen tambaleante del Presidente Saddam atacó nuestras ciudades, aduciendo la defensa de los Estados árabes, a fin de perturbar las amistosas relaciones bilaterales existentes entre nosotros y nuestros vecinos árabes, y de exponer falsamente a la opinión pública árabe la esencia de su guerra de agresión presentándola como un conflicto árabe-persa, con la esperanza de obtener apoyo regional y, de esa manera, salvarse del colapso inevitable. Con esa táctica barata y criminal, que presagia mayores tragedias, el Presidente Saddam bombardea nuestra población civil en tantos lugares y al tiempo de confiar en los precedentes de ineficacia y aquiescencia del Consejo de Seguridad, trata de imponer lo que él llama arreglo pacífico y negociado bombardeando nuestra población civil inocente.

Esperamos que el órgano internacional se ponga a la altura de las obligaciones impuestas por su texto constitutivo, condene a los agresores iraquíes, adopte las maneras necesarias a fin de poner fin de inmediato a la violación por el Iraq de todas las normas humanitarias de derecho internacional y condene la reanudación por ese país de los ataques aéreos y con misiles contra la población civil.

Esperamos sinceramente que el Secretario General de las Naciones Unidas, cuya visita a las dos capitales ha despertado la esperanza de que ha de adoptar medidas serias y eficaces para que termine la violación por el Iraq de las normas

humanitarias de derecho internacional, tome efectivamente medidas resueltas para poner fin a la intensificación de los ataques iraquíes contra la población civil. De lo contrario no quedará otro remedio a la República Islámica del Irán que proceder a represalias. No queríamos vernos obligados a tomar represalias contra nuestros hermanos y hermanas civiles en el Iraq y esperamos que la adopción de medidas prontas y eficaces nos libere de esa carga.

Agradecería mucho que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI  
Embajador  
Representante Permanente

